



Ajuntament d'Alcúdia
Carrer Major, 9 –07400 Alcúdia- Mallorca
Tel: 971 89 71 00

ANEXO 1 – SOLICITUD /DECLARACIÓN RESPONSABLE

SOLICITUD				Espacio para el registro de entrada si se presenta presencialmente			
DATOS DEL SOLICITANTE							
NIF/NIE		Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
CIF		Razón social					
Dirección				Núm.		Piso	
Código postal:		Localidad	Alcúdia	Municipio:			
Provincial:				País1:	España		
Teléfono		Dirección electrónica					
DATOS DEL REPRESENTANTE							
NIF/CIF		Apellido 1		Apellido 2			
Nombre				Razón social			
Dirección electrónica				Teléfono			
De acuerdo con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, consiente expresamente que los datos facilitados sean recogidos y tratados en un fichero del que es titular el centro gestor de este procedimiento, al que está destinado este escrito. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante este centro gestor.							

EXPONGO:
Que acepto las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones para la CONCESIÓN DE BONOS DE COMPRA PARA LA PROMOCIÓN Y REACTIVACIÓN DEL COMERCIO LOCAL DEL MUNICIPIO DE ALCÚDIA, EJERCICIO 2026 segunda edición.
Que tengo la consideración de beneficiario en cumplimiento del punto 6 de las bases de acuerdo con la siguiente línea:
DECLARO



Ajuntament d'Alcúdia
Carrer Major, 9 –07400 Alcúdia- Mallorca
Tel: 971 89 71 00

Que tengo un establecimiento abierto al público en el municipio de Alcúdia, que ha estado abierto al público entre el 1 de noviembre de 2025 y el 28 de febrero de 2026.

Que figuro de alta en el Impuesto de Actividades Económicas

Que me encuentro al corriente de las obligaciones tributarias y con la seguridad social y con el Ayuntamiento de Alcúdia.

Que no me encuentro en ninguna causa de prohibición de las establecidas en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones

Que tengo la condición de pequeña empresa, definida en estas bases como aquella con una plantilla de máximo 20/trabajadores/as de media anual y con una facturación anual inferior a 1.000.000€

Que dispongo del título habilitante municipal para ejercer la actividad (licencia de apertura y funcionamiento, declaración responsable de inicio y ejercicio de actividad expedido por el Ayuntamiento de Alcúdia, o similar).

Que no he participado en la primera campaña de Bons Vius 2026.

AUTORIZO:

A que el Ayuntamiento de Alcúdia realice consultas de los datos sobre el cumplimiento del solicitante de las obligaciones tributarias, con la seguridad social y con el Ayuntamiento de Alcúdia.

Por todo ello,

SOLICITO:

La adhesión a la campaña que promueve el Ayuntamiento de Alcúdia, al amparo de la convocatoria para la CONCESIÓN DE BONOS DE COMPRA PARA LA PROMOCIÓN Y REACTIVACIÓN DEL COMERCIO LOCAL DEL MUNICIPIO DE ALCÚDIA, EJERCICIO 2026, segunda edición.

DOCUMENTACIÓN

(Indicad la documentación que adjuntáis)

Personas físicas: copia del DNI o NIE, por las dos caras. Si es una persona jurídica: CIF y DNI o NIE de la persona que presenta la solicitud. Ambos supuestos deben poder leerse correctamente. (formato PDF)

Documento admitido en derecho que acredite la representación

Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) donde se acredite el epígrafe del censo tributario o registro del IAE en el que está inscrita la persona interesada.

Anexo 2: Certificado de titularidad bancaria cumplimentado debidamente en todos los campos, con firma de la persona interesada y firma y sello de la entidad bancaria o certificado



Ajuntament d'Alcúdia

Carrer Major, 9 –07400 Alcúdia- Mallorca

Tel: 971 89 71 00

de titularidad bancaria en el que conste que se trata de una cuenta bancaria abierta a nombre de la persona solicitante de la ayuda. Si es una empresa, a nombre de esta empresa y, si es autónomo, a nombre del autónomo.

Certificado de Vida Laboral de la Empresa (VILE) o cualquier otro documento admitido en derecho donde figure el número de trabajadores

Certificado de encontrarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social y con la Agencia Tributaria.



Ajuntament d'Alcúdia
Carrer Major, 9 –07400 Alcúdia- Mallorca
Tel: 971 89 71 00

ANEXO 2 – CERTIFICADO DE TITULARIDAD BANCARIA

DATOS DEL PERCEPTOR									
NIF/NIE		Nombre		Apellido 1		Apellido 2			
CIF		Razón social							
Dirección					Núm.		Piso		Portal
Código postal:		Localidad:	Alcúdia		Municipio:				
Provincia 1:					País 1:	España			
Teléfono		Dirección electrónica							
DATOS BANCARIOS									
Entidad bancaria/sucursal									
BIC/SWIFT									
IBAN									
Bajo mi responsabilidad, declaro que estos datos corresponden a la cuenta corriente o la libreta abierta a nombre de la entidad que represento.									

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Alcúdia, de de

DE LA ENTIDAD BANCARIA:

Estos datos coinciden con las
que constan en esta oficina:
El director / el delegado,

El perceptor,

Firma:
(sello de la entidad bancaria)

Firma



Ajuntament d'Alcúdia
Carrer Major, 9 –07400 Alcúdia- Mallorca
Tel: 971 89 71 00

ANEXO 3 - ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN ACOGER COMO BENEFICIARIAS PARA SER RECEPTORES DE LAS COMPRAS CON BONOS

Pueden acogerse a la convocatoria para ser receptores de las compras con bonos, las personas físicas o jurídicas, titulares de establecimientos abiertos al público enmarcadas dentro de los siguientes epígrafes del Impuesto de Actividades Económicas:

Agrupación 64. Comercio al por menor de productos alimentarios, bebidas y tabaco realizado en establecimientos permanentes.

- GRUPO 641. COMERCIO AL DETALLE DE FRUTAS, VERDURAS, HORTALIZAS Y TUBÉRCULOS.
- GRUPO 642. COMERCIO AL POR MENOR DE CARNES Y DESPOJOS; DE PRODUCTOS Y DERIVADOS CARNICOS ELABORADOS; DE HUEVOS, AVES, CONEJOS DE GRANJA, CAZA; Y DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS MISMOS.
 - Epígrafe 642.1.- Comercio al por menor de carnes y despojos; de productos derivados cárnicos elaborados; de huevos, aves de corral, conejos de granja, caza; y de productos derivados de los mismos.
 - Epígrafe 642.2.- Comercio al por menor, en dependencias de venta de carnicerías-charcuterías, de carnes frescas y congeladas, despojos y todo tipo de productos y derivados cárnicos; de huevos, aves de corral, conejos de granja, caza y de productos derivados de los mismos.
 - Epígrafe 642.3.- Comercio al por menor, en dependencias de venta de carnicerías-salchicherías, de carnes frescas y congeladas, despojos, productos procedentes de industrias cárnicas y productos cárnicos frescos, crudos, adobados, tocino salado, embutidos de sangres (butifarras) y aquellos otros tradicionales de estas características para los que estén autorizados; así como de huevos, aves de corral, conejos de granja, caza y de productos derivados de los mismos.
 - Epígrafe 642.4.- Comercio al por menor, en carnicerías, de carnes frescas y congelados, despojos y productos y derivados cárnicos elaborados; así como de huevos, aves de corros, conejos de granja, caza y de productos derivados de los mismos.
 - Epígrafe 642.5.- Comercio al por menor de huevos, aves de corral, conejos de granja, caza; y de productos derivados de los mismos.
 - Epígrafe 642.6.- Comercio al por menor de vísceras y despojos procedentes de animales de abastecimiento, frescos y congelados.



Ajuntament d'Alcúdia
Carrer Major, 9 –07400 Alcúdia- Mallorca
Tel: 971 89 71 00

- GRUPO 643. COMERCIO AL POR MENOR DE PESCADOS Y OTROS PRODUCTOS DE LA PESCA Y DE LA ACUICULTURA Y DE CARACOLES.
 - Epígrafe 643.1.- Comercio al por menor de pescado y otros productos de la pesca y de la acuicultura y de caracoles.
 - Epígrafe 643.2.- Comercio al detalle de bacalao y otros peces en salazón.
- GRUPO 644. COMERCIO AL DETALLE DE PAN, PASTELERÍA, CONFITERÍA Y SIMILARES Y DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS.
 - Epígrafe 644.1.- Comercio al por menor de pan, pastelería, confitería y similares, de leche y productos lácteos.
 - Epígrafe 644.2.- Despachos de pan, panes especiales y bollería.
 - Epígrafe 644.3.- Comercio al por menor de productos de pastelería, bollería y confitería.
 - Epígrafe 644.4.- Comercio al por menor de helados.
 - Epígrafe 644.5.- Comercio al detalle de bombones y caramelos.
 - Epígrafe 644.6.- Comercio al por menor de masas fritas, con o sin coberturas o rellenos, patatas fritas, productos de aperitivo, frutos secos, golosinas, preparados de chocolate y bebidas refrescantes.
- GRUPO 645. COMERCIO AL DETALLE DE VINOS Y BEBIDAS DE TODA CLASE.
- GRUPO 647. COMERCIO AL DETALLE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS EN GENERAL.
 - Epígrafe 647.1.- Comercio al por menor de cualquier clase de productos alimenticios y de bebidas en establecimientos con vendedor.
 - Epígrafe 647.2.- Comercio al por menor de cualquier clase de productos alimenticios y de bebidas en régimen de autoservicio o mixto en establecimientos la sala de ventas de una superficie inferior a 120 metros cuadrados.
 - Epígrafe 647.3.- Comercio al por menor de cualquier clase de productos alimenticios y bebidas en régimen de autoservicio o mixto, denominados así cuando la superficie de su sala de ventas se encuentre comprendida entre 120 y 399 metros cuadrados.
- GRUPO 651. COMERCIO AL DETALLE DE PRODUCTOS TEXTILES, CONFECCIÓN, CALZADO, PIELES Y ARTÍCULOS DE CUERO.
 - Epígrafe 651.1.- Comercio al por menor de productos textiles, confecciones para el hogar, alfombras y similares y artículos de tapicería.
 - Epígrafe 651.2.- Comercio al por menor de toda clase de prendas para el vestido y tocado.
 - Epígrafe 651.3.- Comercio al por menor de lencería y cotillería.



Ajuntament d'Alcúdia

Carrer Major, 9 –07400 Alcúdia- Mallorca

Tel: 971 89 71 00

- Epígrafe 651.4.- Comercio al por menor de artículos de mercería y paquetería.
 - Epígrafe 651.5.- Comercio al detalle de piezas especiales.
 - Epígrafe 651.6.- Comercio al detalle de calzado, artículos de piel e imitación o productos sustitutivos, cinturones, carteras, bolsas, maletas y artículos de viaje en general.
 - Epígrafe 651.7.- Comercio al detalle de confecciones de peletería.
-
- GRUPO 652. COMERCIO AL POR MENOR DE MEDICAMENTOS Y DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE DROGUERÍA Y LIMPIEZA; PERFUMERÍA Y COSMÉTICOS DE TODAS CLASES; Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS EN GENERAL; COMERCIO AL POR MENOR DE HIERBAS Y PLANTAS EN HERBOLARIOS.
 - Epígrafe 652.2.- Comercio al detalle de productos de droguería, perfumería y cosmética, limpieza, pinturas, barnices, disolventes, papeles y otros productos para la decoración y de productos químicos.
 - Epígrafe 652.3.- Comercio al por menor de productos de perfumería y cosmética, y de artículos para la higiene y la limpieza personal.
 - Epígrafe 652.4.- Comercio al detalle de plantas y hierbas en herbolarios.
-
- GRUPO 653. COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOGAR Y LA CONSTRUCCIÓN.
 - Epígrafe 653.1.- Comercio al por menor de muebles (salvo los de oficina).
 - Epígrafe 653.2.- Comercio al por menor de material y aparatos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos y otros aparatos de uso doméstico de energía diferente de la eléctrica, así como de muebles de cocina.
 - Epígrafe 653.3.- Comercio al detalle de artículos de menaje, ferretería, adorno, regalo o reclamo (incluyendo bisutería y pequeños electrodomésticos).
 - Epígrafe 653.6.- Comercio al por menor de artículos de bricolaje.
 - Epígrafe 653.9.- Comercio al por menor de otros artículos para el equipamiento del hogar N.C.O.P.
-
- GRUPO 659. OTRO COMERCIO AL DETALLE.
-
- GRUPO 662. COMERCIO MIXTO O INTEGRADO AL DETALLE
-
- GRUPO 671. SERVICIOS EN RESTAURANTES.
 - Epígrafe 671.1.- De cinco tenedores.



Ajuntament d'Alcúdia
Carrer Major, 9 –07400 Alcúdia- Mallorca
Tel: 971 89 71 00

- o Epígrafe 671.2.- De cuatro tenedores.
- o Epígrafe 671.3.- De tres tenedores.
- o Epígrafe 671.4.- De dos tenedores.
- o Epígrafe 671.5.- De un tenedor.
- GRUPO 672. EN CAFETERÍAS
 - o Epígrafe 672.1.- De tres tazas.
 - o Epígrafe 672.2.- De dos tazas.
 - o Epígrafe 672.3.- De una taza.
- GRUPO 673. DE CAFES Y BARES, CON Y SIN COMIDA.
 - o Epígrafe 673.1.- Categoría especial.
 - o Epígrafe 673.2.- Otros cafés y bares.
- GRUPO 674. SERVICIOS ESPECIALES DE RESTAURANTE, CAFETERÍA, Y CAFE-BAR.
 - o Epígrafe 674.1.- Servicio en vehículos de tracción mecánica.
 - o Epígrafe 674.5.- Servicios que se presten en sociedades, círculos, casinos, clubes y establecimientos análogos.
 - o Epígrafe 674.6.- Servicios establecidos en teatros y otros espectáculos que únicamente permanecen abiertos durante las horas del espectáculo, excepto los bailes y similares.
 - o Epígrafe 674.7.- Servicios que se prestan en parques o recintos feriales clasificados en el- Epígrafe 989.3 de esta Sección 1) de las Tarifas.
- GRUPO 676. SERVICIOS EN CHOCOLATERÍAS, HELADERÍAS Y HORCHATERÍAS.
- GRUPO 677. SERVICIOS PRESTADOS POR LOS ESTABLECIMIENTOS CLASIFICADOS EN LOS GRUPOS 671, 672, 673, 681 Y 682 DE LAS AGRUPACIONES 67 Y 68, REALIZADOS FUERA DE ESTOS ESTABLECIMIENTOS. OTROS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.
 - o Epígrafe 677.1.- Servicios prestados por los establecimientos clasificados en los grupos 671, 672, 673 y 682 de las agrupaciones 67 y 68, realizados fuera de estos establecimientos.
 - o Epígrafe 677.9.- Otros servicios de alimentación propios de la restauración.
- GRUPO 791. ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES Y OPERADORES TURÍSTICOS.
 - o Epígrafe 791.1.- Actividades de las agencias de viajes.
- GRUPO 838. ÓPTICOS, OPTOMETRISTAS Y PODÓLOGOS.
- GRUPO 971. LAVANDERÍAS, TINTORERÍAS Y SERVICIOS SIMILARES.



Ajuntament d'Alcúdia

Carrer Major, 9 –07400 Alcúdia- Mallorca

Tel: 971 89 71 00

- o Epígrafe 971.1-Tintorería, limpieza en seco, lavado y planchado de ropa hecha y de prendas y artículos del hogar usados.
- o Epígrafe 971.2.- Limpieza y teñido de calzado.
- o Epígrafe 971.3.- Zurcido y reparación de ropas.

- GRUPO 972. SALONES DE PELUQUERÍA E INSTITUTOS DE BELLEZA.
 - o Epígrafe 972.1-Servicios de peluquería de hombre y mujer.
 - o Epígrafe 972.2.- Salones e institutos de belleza y gabinetes de estética.

- GRUPO 973. SERVICIOS FOTOGRÁFICOS, MÁQUINAS AUTOMÁTICAS FOTOGRÁFICAS Y SERVICIOS DE FOTOCOPIAS
 - o Epígrafe 973.1.- Servicios fotográficos.

- GRUPO 975. SERVICIOS DE ENMARCACIÓN.